



DOCUMENTO ELECTRONICO

APRUEBA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL "VII CONCURSO DE FORTALECIMIENTO ANUAL DE CENTROS REGIONALES 2016". PROGRAMA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. CONICYT. RESOLUCION EXENTO N°: 7610/2016 Santiago 25/11/2016

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.S. N°491/1971, del Ministerio de Educación; en la Ley N°20.882, de presupuestos del sector público para el año 2016; lo dispuesto en el D.S N°97/2015, del Ministerio de Educación; y en la Resolución N°1600/2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

a.- La Resolución Exenta N°997, de 18 de agosto de 2016, de CONICYT, que aprobó las Bases del "VII Concurso de Fortalecimiento Anual de Centros Regionales 2016". Programa Regional de Investigación Científica y Tecnológica. CONICYT;

b.- La convocatoria del concurso precitado publicada en el Diario El Mercurio de Santiago, con fecha 28 de agosto de 2016 (Anexo 1);

c.- La evidencia de cierre del concurso precitado, de 28 de septiembre de 2016, donde constan las postulaciones recibidas dentro de plazo (Anexo 2);

d.- El acta de reunión del proceso de admisibilidad del precitado certamen, donde constan los proyectos presentados y admisibles, de 03 de octubre de 2016 (Anexo 3);

e.- El acta de reunión del panel de evaluación, de 28 de octubre de 2016, donde consta la calificación del panel de las propuestas evaluadas y la recomendación, comentarios y, en su caso, condiciones de adjudicación, para cada propuesta (Anexo 4);

f.- El acta de reunión N°4, del Consejo Asesor del Programa Regional de Investigación Científica y Tecnológica de CONICYT, de 04 de noviembre de 2016, que acuerda la propuesta de adjudicación del certamen en referencia y fija condiciones de adjudicación para los proyectos que indica (Anexo 5);

g.- El certificado de imputación y disponibilidad presupuestaria N°108, de 15 de noviembre de 2016, del Departamento de Administración y Finanzas de CONICYT, para el presente certamen (Anexo 6);

h.- El Memorandum N°19828/2016, de 15 de noviembre de 2016, del Programa Regional de Investigación Científica y Tecnológica de CONICYT, que solicita la dictación de la resolución que apruebe la propuesta de adjudicación del certamen en referencia;

i.- Los antecedentes adjuntos y las facultades que detenta este Director Ejecutivo, en virtud de lo dispuesto en el D.S. N°491/1971 y en el D.S. N°97/2015, ambos del Ministerio de Educación;

RESUELVO:

1°.- **APRUÉBASE** la propuesta de adjudicación del "VII Concurso de Fortalecimiento Anual de Centros Regionales 2016". Programa Regional de Investigación Científica y Tecnológica. CONICYT, de los proyectos que se indican, por el monto que respectivamente se señala en el cuadro adjunto, y sujetos, en su caso, al cumplimiento de las condiciones de adjudicación formuladas por el Consejo Asesor del Programa Regional de CONICYT contenidos en su acta de reunión N°4/2016:


Centro	Folio	Título propuesta	Monto a adjudicar (m\$)
CEAF 2	R16F20006	Fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas del Programa de Mejoramiento Genético y Líneas de investigación de CEAF para incrementar la vinculación científica, la prestación de servicios y la visibilidad del Centro Regional.	74.706.-
CEAF 1	R16F20003	Fortalecimiento de la plataforma de caracterización fisiológica, implementación de unidad de evaluación fitopatológica y generación de redes de vinculación para mejorar las capacidades de CEAF y su Programa de Mejoramiento Genético para Frutales de Carozo	74.263.-
CIHDE 3	R16F20016	Vínculo Ciencia y Sociedad. Fomento a la consolidación del Centro de Investigaciones del Hombre en el Desierto como entidad regional de Ciencia y Tecnología descentralizada y participativa	75.000.-
CERES 1	R16F20002	Posicionamiento del Centro Ceres como referente y articulador de innovaciones sociales en agricultura y ruralidad sostenible mediante la definición e implementación de una estrategia de vinculación y el enriquecimiento de la estrategia de divulgación.	74.733.-
CREAS 1	R16F20015	Fortalecimiento de la vinculación de CREAS con su entorno regional	74.953.-
CREAS 2	R16F20017	Fortalecimiento de las capacidades de Gestión y Gobernanza del CREAS	75.000.-
CIHDE 1	R16F20001	Implementación de Equipamiento Científico y Fortalecimiento del Capital Humano Avanzado habilitantes para la innovación de la región de Arica y Parinacota	75.000.-
CEAP 1	R16F20007	Fortalecimiento en Equipamiento y Vinculación en Tecnologías de Procesamiento de Alimentos Emergentes con Alto Impacto del Programa Desarrollo de Nuevos Productos del Centro de Estudios en Alimentos Procesados (CEAP).	75.000.-
CEAP 3	R16F20010	Fortalecimiento de la gestión operativa y elementos de apoyo a la sustentabilidad del Centro de Estudios en Alimentos Procesados (CEAP)	75.000.-
TOTAL PPTO 2016			673.655.-

2°.- ANÓTESE por el Oficial de Partes el número y fecha de la presente resolución que la complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la Resolución Exenta N°997/2016.

3°.- REMÍTASE copia de la presente resolución a Dirección Ejecutiva, Programa Regional, Departamento de Administración y Finanzas, Fiscalía y Oficina de Partes.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	23-11-2016
ITEM	24.03.166
CENTRO DE COSTO	Programa Regional
ANALISTA	Ingrid Sereño S.



CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA
Director(a) Ejecutivo
DIRECCION EJECUTIVA

CNO // RMM / JVP / fvp

DISTRIBUCION:

JUAN PAULO VEGA - Director(a) de Programa - PROGRAMA REGIONAL
ANDRES REBOLLEDO - Coordinador(a) Área de Centros Regionales - PROGRAMA REGIONAL
DIANA PACHECO - Secretaria Dirección - PROGRAMA REGIONAL
NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS
MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA
PEDRO PABLO ROSSI - Abogado(a) - FISCALIA
OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - GESTION DE PERSONAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley
19.799